



Boletín Oficial de la REGIÓN de MURCIA

Número 193

Martes, 20 de agosto de 2024

BORM

CC



S U M A R I O

IV. Administración Local

Albudeite

4256 Aprobación inicial de modificación presupuestaria 2/2024, suplemento de crédito. Expte. 534/2024.

26497

Lorca

4257 Aprobación inicial del proyecto de terminación de las obras de urbanización de la UA-Unica del Sector 3-R Los Jopos, diputación La Escucha, del P.G.M.O. de Lorca.

26498

Moratalla

4258 Convocatoria y bases reguladoras por las que se rige el proceso selectivo para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Operario de Servicios, vacante en el Ayuntamiento de Moratalla.

26499

4259 Convocatoria y bases reguladoras por las que se rige el proceso selectivo para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Operario Auxiliar Electricista, vacante en el Ayuntamiento de Moratalla.

26500

4260 Convocatoria y bases reguladoras por las que se rige el proceso selectivo para la provisión, mediante concurso oposición libre, de una plaza de Operario de Servicios-Conductor, vacante en el Ayuntamiento de Moratalla.

26501

4261 Convocatoria y bases reguladoras por las que se rige el proceso selectivo para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Inspector de Obras, vacante en el Ayuntamiento de Moratalla.

26502

Murcia

4262 Emplazamiento procedimiento derechos fundamentales n.º 367/2024 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Tres de Murcia. Expte. 2021/01303/000127.

26503

Ricote

4263 Aprobación padrones fiscales: IBI urbana, IBI rústica y tasa por recogida de basura, segundo semestre, ejercicio 2024.

26504

San Javier

4264 Anuncio sobre modificación de la oferta de empleo público del Ayuntamiento de San Javier, para los ejercicios 2023 y 2024.

26505



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Albudeite

4256 Aprobación inicial de modificación presupuestaria 2/2024, suplemento de crédito. Expte. 534/2024.

En la Secretaría de esta Entidad Local y conforme disponen los 177 del R. D. L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 35 y siguientes del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, la modificación presupuestaria 2/2024, suplemento de crédito, aprobada inicialmente por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el día 7 de agosto de 2024.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el artículo 170.1 del mencionado R.D., y por los motivos taxativamente enumerados en el apartado 2 de dicho artículo, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

- a) El plazo de exposición y admisión de reclamaciones será de quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.
- b) Las reclamaciones habrán de presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento.
- c) Órgano ante el que se reclama es el Ayuntamiento Pleno.

Finalizado el periodo de exposición pública el Ayuntamiento Pleno adoptará los acuerdos definitivos que procedan, resolviendo las reclamaciones que se presenten y aprobando definitivamente la modificación, en su caso. En el caso de que no se presenten reclamaciones se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo provisional sin necesidad de acuerdo plenario.

En Albudeite, 8 de agosto de 2024.—El Alcalde-Presidente, Jesús García Martínez.



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Lorca

4257 Aprobación inicial del proyecto de terminación de las obras de urbanización de la UA-Única del Sector 3-R Los Jopos, diputación La Escucha, del P.G.M.O. de Lorca.

En la Sesión Extraordinaria y Urgente de la Junta de Gobierno Local, celebrada el día 31 de julio de 2024, se acordó la Aprobación Inicial del Proyecto de Terminación de las Obras de Urbanización de la UA-Única del Sector 3-R Los Jopos, Diputación La Escucha, del P.G.M.O. de Lorca, seguido bajo el número de expediente 04.09.05 (2021/URPURB-1) en el Área de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

Lo que se hace público para general conocimiento y a efectos de que los interesados puedan examinar el expediente y formular cuantas alegaciones y reclamaciones estimen pertinentes, en el plazo máximo de UN MES, a contar a partir del día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Esta publicación se realiza de conformidad con lo previsto en el apartado 3 del artículo 199, en relación con el Art. 183.5 de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia.

El expediente se encuentra de manifiesto y podrá ser consultado en el Servicio de Planeamiento y Gestión del Área de Urbanismo, sito en Complejo La Merced, de esta localidad, y en la página web <https://www.portalciudadano.lorca.es/web/guest/tablon-de-anuncios>

Lorca, 8 de agosto de 2024.—La Concejala de Urbanismo, Medio Ambiente y Vivienda, María Hernández Benítez.



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Moratalla

4258 Convocatoria y bases reguladoras por las que se rige el proceso selectivo para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Operario de Servicios, vacante en el Ayuntamiento de Moratalla.

Se hace público, para general conocimiento, que por Resolución de Alcaldía número 2024-477 de fecha 2 de julio de 2024, se ha acordado aprobar las bases que han de regir el procedimiento de selección y convocatoria por oposición libre de una plaza de Operario de Servicios perteneciente al grupo Agrupación Profesional E, Escala Administración Especial, Subescala Servicios, nivel de destino 16, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El Texto íntegro de las Bases de Selección se encuentra alojado el Tablón de Edictos y Tablón de Anuncios de la sede electrónica, <https://sede.moratalla.regiondemurcia.es>, del Ayuntamiento de Moratalla, por medio de su correspondiente anuncio.

Los requisitos necesarios de los/as aspirantes y condiciones de participación se establecen en la Base segunda de la convocatoria.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria deberán manifestar que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos, irán dirigidas al Ilmo. Sr. Alcalde y se presentarán, en el Registro General del Ayuntamiento de Moratalla, de forma telemática a través de la <https://sede.moratalla.regiondemurcia.es>, o mediante cualquiera de las formas previstas en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del extracto del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Moratalla, 2 de agosto de 2024.—EL Alcalde, Juan Pascual Soria Martínez.



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Moratalla

4259 Convocatoria y bases reguladoras por las que se rige el proceso selectivo para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Operario Auxiliar Electricista, vacante en el Ayuntamiento de Moratalla.

Se hace público, para general conocimiento, que por Resolución de Alcaldía número 2024-475 de fecha 2 de julio de 2024, se ha acordado aprobar las bases que han de regir el procedimiento de selección y convocatoria por oposición libre de una plaza de Operario Auxiliar electricista perteneciente al grupo C, subgrupo C2, Escala Administración Especial, Subescala Servicios, nivel de destino 16, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El texto íntegro de las Bases de Selección se encuentra alojado el Tablón de Edictos y Tablón de Anuncios de la sede electrónica, <https://sede.moratalla.regiondemurcia.es>, del Ayuntamiento de Moratalla, por medio de su correspondiente anuncio.

Los requisitos necesarios de los/as aspirantes y condiciones de participación se establecen en la Base segunda de la convocatoria.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria deberán manifestar que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos, irán dirigidas al Ilmo. Sr. Alcalde y se presentarán, en el Registro General del Ayuntamiento de Moratalla, de forma telemática a través de la <https://sede.moratalla.regiondemurcia.es>, o mediante cualquiera de las formas previstas en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del extracto del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Moratalla, 2 de agosto de 2024.—El Alcalde, Juan Pascual Soria Martínez.



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Moratalla

4260 Convocatoria y bases reguladoras por las que se rige el proceso selectivo para la provisión, mediante concurso oposición libre, de una plaza de Operario de Servicios-Conductor, vacante en el Ayuntamiento de Moratalla.

Se hace público, para general conocimiento, que por Resolución de Alcaldía número 2024-474 de fecha 2 de julio de 2024, se ha acordado aprobar las bases que han de regir el procedimiento de selección y convocatoria por concurso-oposición libre de una plaza de Operario de Servicios-Conductor perteneciente al grupo C, subgrupo C2, Escala Administración Especial, Subescala Servicios, nivel de destino 16, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El Texto íntegro de las Bases de Selección se encuentra alojado el Tablón de Edictos y Tablón de Anuncios de la sede electrónica, <https://sede.moratalla.regiondemurcia.es>, del Ayuntamiento de Moratalla, por medio de su correspondiente anuncio.

Los requisitos necesarios de los/as aspirantes y condiciones de participación se establecen en la Base segunda de la convocatoria.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria deberán manifestar que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos, irán dirigidas al Ilmo. Sr. Alcalde y se presentarán, en el Registro General del Ayuntamiento de Moratalla, de forma telemática a través de la <https://sede.moratalla.regiondemurcia.es>, o mediante cualquiera de las formas previstas en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del extracto del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Moratalla, 2 de agosto de 2024.—El Alcalde, Juan Pascual Soria Martínez.



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Moratalla

4261 Convocatoria y bases reguladoras por las que se rige el proceso selectivo para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Inspector de Obras, vacante en el Ayuntamiento de Moratalla.

Se hace público, para general conocimiento, que por Resolución de Alcaldía número 2024-476 de fecha 2 de julio de 2024, se ha acordado aprobar las bases que han de regir el procedimiento de selección y convocatoria por oposición libre de una plaza de Inspector de Obras perteneciente al grupo C, subgrupo C2, Escala Administración Especial, Subescala Servicios, nivel de destino 16, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El Texto íntegro de las Bases de Selección se encuentra alojado el Tablón de Edictos y Tablón de Anuncios de la sede electrónica, <https://sede.moratalla.regiondemurcia.es>, del Ayuntamiento de Moratalla, por medio de su correspondiente anuncio.

Los requisitos necesarios de los/as aspirantes y condiciones de participación se establecen en la Base segunda de la convocatoria.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria deberán manifestar que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos, irán dirigidas al Ilmo. Sr. Alcalde y se presentarán, en el Registro General del Ayuntamiento de Moratalla, de forma telemática a través de la <https://sede.moratalla.regiondemurcia.es>, o mediante cualquiera de las formas previstas en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del extracto del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Moratalla, 2 de agosto de 2024.—El Alcalde, Juan Pascual Soria Martínez.



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

4262 Emplazamiento procedimiento derechos fundamentales n.º 367/2024 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Tres de Murcia. Expte. 2021/01303/000127.

De conformidad con lo establecido en el art. 116 de la vigente Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se pone en conocimiento que por la representación procesal de D. Pablo Ruiz Molina, D. Óscar Javier Marín Marín y D. Juan Díaz Palma, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo seguido por el trámite del procedimiento derechos fundamentales n.º 367/2024, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Tres de Murcia, contra Acuerdo de la Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia de 26 de julio de 2024, dictada en el expediente n.º 2021/01303/000127 del Servicio de Personal, por medio de la que se estima parcialmente el recurso de reposición previamente interpuesto en fecha 30 de diciembre de 2021 por la sección sindical en el Ayuntamiento de Murcia, SOMOS SINDICALISTAS contra el anterior Acuerdo de Junta de Gobierno de 26 de noviembre de 2021, por el que se aprueba la "convocatoria de concurso-oposición para proveer mediante promoción interna, 20 plazas de Subinspector de Policía Local".

Se comunica a fin de que, en el plazo de cinco días, a partir de la presente publicación, quienes sean interesados puedan comparecer y personarse en los expresados autos.

Por ser los destinatarios de este emplazamiento una pluralidad indeterminada de personas, de conformidad con el artículo 45,1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la presente publicación surte los mismos efectos que la notificación individualizada.

Murcia, 13 de agosto de 2024.—El Alcalde, P.D., la Jefa de Selección y Formación, María Milagros Pérez Pérez.



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ricote

4263 Aprobación padrones fiscales: IBI urbana, IBI rústica y tasa por recogida de basura, segundo semestre, ejercicio 2024.

Habiéndose aprobado por resolución de la Alcaldía n.º 266 de fecha 25 de julio de 2024, los padrones fiscales que se detallan:

*Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana, ejercicio 2024.

*Impuesto sobre Bienes Inmueble de Naturaleza Rústica, ejercicio 2024.

*Tasa por el Servicio de Recogida de Basura 2.º semestre, ejercicio 2024.

Dichos padrones quedan expuestos al público durante el plazo de treinta días hábiles, contado a partir del siguiente a aquel en el que se publique el presente edicto en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", a fin de que los interesados puedan examinarlo durante el mencionado plazo.

Contra la inclusión o exclusión en dicho listado cobratorio o contra las cuotas que en él se indican puede interponerse, ante el mismo órgano que lo ha dictado, recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de finalización del período de exposición pública del correspondiente padrón, de conformidad con lo regulado en el art. 14.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales

Los contribuyentes afectados pueden realizar el ingreso de sus cuotas con los impresos remitidos (carta de pago) en las oficinas de las Entidades colaboradoras, Caixabank, Banco Sabadell y Banco Santander, así como en la Recaudación Municipal sita en este Ayuntamiento. Del mismo modo se comunica que, en caso de no recibir el impresos para efectuar el ingreso, y puesto que no es obligatorio remitirlo a los domicilios, se podrá solicitar un duplicado en la Recaudación Municipal, antes de finalizar el período de cobro en voluntaria, que queda fijado desde el 28 de septiembre hasta el 28 de noviembre de este mismo año. Transcurrido dicho plazo se iniciará el procedimiento ejecutivo de apremio, incurriendo las deudas no satisfechas en el recargo establecido en el art. 127 de la Ley General Tributaria, con la advertencia de que devengarán intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan.

Del mismo modo se hace saber a los contribuyentes que podrán hacer uso de la domiciliación de pagos a través de Entidades de Depósito sitas en la localidad conforme preceptúa el art. 90 del Reglamento General de Recaudación.

La publicación del presente edicto surte los efectos de notificación al contribuyente de conformidad con lo establecido en el artículo 102.3 de la Ley 58/2003, General Tributaria.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento del artículo 24 del R.G.R., en Ricote, a 26 de julio de 2024.—El Alcalde-Presidente, Rafael Guillamón Moreno.



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

San Javier

4264 Anuncio sobre modificación de la oferta de empleo público del Ayuntamiento de San Javier, para los ejercicios 2023 y 2024.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada con carácter ordinario el día 08 de agosto de 2024, adoptó entre otros, el acuerdo de aprobar la modificación de la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2024 quedando en el siguiente sentido:

Donde dice:

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2024

A) FUNCIONARIOS/AS DE CARRERA

Grupo/ Subgrupo	Plaza	Vacantes	Clasificación	Sistema de acceso	Código plaza
A/A1	TAG	1	Escala: Admón. General Subescala: Técnica Clase: Superior	Oposición	F211.00.01.00
A/A1	Ingeniero industrial	1	Escala: Admón Especial Subescala: Técnica Clase: Superior	oposición	F311.03.03.00
A/A2	Técnico de gestión	1	Escala: Admón. General Subescala: Gestión	Oposición	F221.00.08.00
A/A2	Técnico jurídico	1	Escala: Admón. Especial Subescala: Técnica Clase: Media	Oposición	F312.18.01.00
A/A2	Arquitecto técnico	2	Escala: Admón. Especial Subescala: Técnica Clase: Media	Oposición	F312..02.01.00 F312..02.02.00
B	Técnico grado superior topografía	1	Escala: Admón. Especial Subescala: Técnica Clase: Grado superior	Concurso- oposición	F313.01.01.00
B	Técnico grado superior proyectos y edificación	1	Escala: Admón. Especial Subescala: Técnica Clase: Grado superior	Oposición	F313.01.04.00
C/C1	Administrativo	2	Escala: Admón. General Subescala: Administrativa Clase: Administrativo	Oposición	F231.00.04.00 F231.00.10.00 F231.00.11.00
C/C1	Administrativo reservada a personas con discapacidad	1	Escala: Admón. General Subescala: Administrativa Clase: Administrativo	Oposición	F231.00.04.00 F231.00.10.00 F231.00.11.00
C/C1	Técnico Auxiliar de Recursos Humanos	1	Escala: Admón. Especial Subescala: Técnico Clase: Auxiliar	Oposición	F314.05.05.00
C/C1	Técnico Auxiliar informática	1	Escala: Admón. Especial Subescala: Técnico Clase: Auxiliar	Oposición	F314.01.03.00
C/C1	Agente de policía local	4	Escala: Admón Especial Subescala: Servicios Especiales Clase: Básica	Oposición	F321.30.03.15 F321.30.03.20 F321.30.03.55 F321.30.03.59
C/C1	Técnico auxiliar	2	Escala: Admón Especial Subescala: Servicios especiales Clase: Cometidos especiales Categoría: Técnico auxiliar	Oposición	F322.02.09.00 F322.00.19.04



C//C1	Encargado	1	Escala: Admón Especial Subescala: Servicios especiales Clase: Personal de oficios Categoría: Encargado	Oposición	F323.01.01.04
C//C2	Oficial	1	Escala: Admón Especial Subescala: Servicios especiales Clase: Personal de oficios Categoría: Oficial	Oposición	F323.03.01.23
C//C2	Oficial conductor	1	Escala: Admón Especial Subescala: Servicios especiales Clase: Personal de oficios Categoría: Oficial	Oposición	F323.03.02.02

2. Plazas por PROMOCIÓN INTERNA conforme a lo establecido en el artículo 20 Tres. 4. b) de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023:

Grupo/ Subgrup o	Plaza	Vacantes	Clasificación	Sistema de acceso	Código plaza
A/A1	Ingeniero industrial	1	Escala: Admón Especial Subescala: Técnica Clase: Superior	Concurso-oposición	F311.03.04.00
B	Técnico grado superior proyectos y edificación	1	Escala: Admón. Especial Subescala: Técnica Clase: Grado superior	Concurso- oposición	F313.01.02.00
C//C1	Administrativo	2	Escala: Admón. General Subescala: Administrativa Clase: Administrativo	Concurso-oposición	F231.00.05.00 F231.00.08.00
C/C1	Técnico Auxiliar de Recursos Humanos	1	Escala: Admón. Especial Subescala: Técnico Clase: Auxiliar	Concurso-oposición	F314.05.06.00
C/C1	Técnico Auxiliar urbanismo	1	Escala: Admón Especial Subescala: Servicios especiales Clase: Cometidos especiales Categoría: Técnico auxiliar	Concurso-oposición	F314.06.01.00
C/C2	Oficial	2	Escala: Admón Especial Subescala: Servicios especiales Clase: Personal de oficios Categoría: Oficial	Concurso-oposición	F323.03.01.16 F323.03.01.17
C//C2	Oficial conductor	1	Escala: Admón Especial Subescala: Servicios especiales Clase: Personal de oficios Categoría: Oficial	Concurso-oposición	F323.03.02.01

B) PERSONAL LABORAL FIJO

Grupo cotizació n	Plaza	Vacantes	Clasificación	Sistema de acceso	Código plaza
1	Técnico de grado superior	1	Profesor de clarinete del conservatorio (80% jornada)	Oposición	LC1C.01.01.03
1	Técnico de grado superior	1	Profesor de viola del conservatorio	Oposición	LC1C.01.01.14
7	Monitor deportivo	1	Monitor deportivo de tenis	Oposición	LC1C.04.01.09
7	Monitor deportivo	1	Monitor deportivo de fitness (27 horas semana)	Oposición	LC1C.01.01.06



7	Monitor deportivo	1	Monitor deportivo de natación (21 horas semana)	Oposición	LC1C.01.01.09
10	Limiador/a	2	Operario/a limpieza interior de edificios	Concurso-oposición	LC1B.14.01.21 LC1B.14.01.23

2. Plazas por PROMOCIÓN INTERNA

Grupo cotización	Plaza	Vacantes	Clasificación	Sistema de acceso	Código plaza
8	Oficial	7	Oficial servicios múltiples/mantenimiento instalaciones deportivas	Concurso-oposición	LC1B.01.01.00 LC1B.01.01.27 LC1B.01.01.01 LC1B.01.01.02 LC1B.01.01.03 LC1B.01.01.04 LC1B.01.01.09 LC1B.01.01.10
8	Oficial reservada a personas con discapacidad	1	Oficial servicios múltiples/mantenimiento instalaciones deportivas	Concurso-oposición	LC1B.01.01.00 LC1B.01.01.27 LC1B.01.01.01 LC1B.01.01.02 LC1B.01.01.03 LC1B.01.01.04 LC1B.01.01.09 LC1B.01.01.10

C) PERSONAL LABORAL FIJO DISCONTINUO (Conforme a lo dispuesto en el Plan de Ordenación de los Recursos Humanos (en adelante PORH) en el Ayuntamiento de San Javier para 2024/2026 (BORM n.º 11, de 15 de enero de 2024):

Grupo cotización	Plaza	Vacantes	Clasificación	Sistema de acceso	Código plaza
10	Operario (fijo discontinuo 8 meses/año)	4	Operario de servicio de playas	Oposición	LC2B.02.01.01 LC2B.02.01.02 LC2B.02.01.03 LC2B.02.01.04
10	Operario (fijo discontinuo 6 meses/año)	10	Operario servicio de playas/jardines	Oposición	LC2B.03.01.01 LC2B.03.01.02 LC2B.03.01.03 LC2B.03.01.04 LC2B.03.01.05 LC2B.03.01.06 LC2B.03.01.07 LC2B.03.01.08 LC2B.04.01.01 LC2B.04.01.02

Debe decir:**OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2024****A) FUNCIONARIOS/AS DE CARRERA**

Grupo/ Subgrupo	Plaza	Vacantes	Clasificación	Sistema de acceso	Código plaza
A/A1	TAG	1	Escala: Admón. General		



			Subescala: Técnica Clase: Superior	Oposición	F211.00.01.00
A/A1	Ingeniero industrial	1	Escala: Admón Especial Subescala: Técnica Clase: Superior	oposición	F311.03.03.00
A/A2	Técnico de gestión	1	Escala: Admón. General Subescala: Gestión	Oposición	F221.00.08.00
A/A2	Técnico jurídico	1	Escala: Admón. Especial Subescala: Técnica Clase: Media	Oposición	F312.18.01.00
A/A2	Arquitecto técnico	2	Escala: Admón. Especial Subescala: Técnica Clase: Media	Oposición	F312..02.01.00 F312..02.02.00
B	Técnico grado superior topografía	1	Escala: Admón. Especial Subescala: Técnica Clase: Grado superior	Concurso- oposición	F313.01.01.00
B	Técnico grado superior proyectos y edificación	1	Escala: Admón. Especial Subescala: Técnica Clase: Grado superior	Oposición	F313.01.04.00
C/C1	Administrativo	2	Escala: Admón. General Subescala: Administrativa Clase: Administrativo	Oposición	F231.00.04.00 F231.00.10.00 F231.00.11.00
C/C1	Administrativo reservada a personas con discapacidad	1	Escala: Admón. General Subescala: Administrativa Clase: Administrativo	Oposición	F231.00.04.00 F231.00.10.00 F231.00.11.00
C/C1	Técnico Auxiliar de Recursos Humanos	1	Escala: Admón. Especial Subescala: Técnico Clase: Auxiliar	Oposición	F314.05.05.00
C/C1	Técnico Auxiliar informática	1	Escala: Admón. Especial Subescala: Técnico Clase: Auxiliar	Oposición	F314.01.03.00
C/C1	Agente de policía local	4	Escala: Admón Especial Subescala: Servicios Especiales Clase: Básica	Oposición	F321.30.03.15 F321.30.03.20 F321.30.03.55 F321.30.03.59
C/C1	Técnico auxiliar	2	Escala: Admón Especial Subescala: Servicios especiales Clase: Cometidos especiales Categoría: Técnico auxiliar	Oposición	F322.02.09.00 F322.00.19.04
C/C1	Encargado	2	Escala: Admón Especial Subescala: Servicios especiales Clase: Personal de oficios Categoría: Encargado	Oposición	F323.01.01.04 F323.01.01.00
C//C2	Oficial	1	Escala: Admón Especial Subescala: Servicios especiales Clase: Personal de oficios Categoría: Oficial	Oposición	F323.03.01.23
C//C2	Oficial conductor	1	Escala: Admón Especial Subescala: Servicios especiales Clase: Personal de oficios Categoría: Oficial	Oposición	F323.03.02.02

2. Plazas por PROMOCIÓN INTERNA conforme a lo establecido en el artículo 20 Tres. 4. b) de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023:

Grupo/ Subgrupo	Plaza	Vacantes	Clasificación	Sistema de acceso	Código plaza
A/A1	Ingeniero	1	Escala: Admón Especial	Concurso-oposición	



	industrial		Subescala: Técnica Clase: Superior		F311.03.04.00
B	Técnico grado superior proyectos y edificación	1	Escala: Admón. Especial Subescala: Técnica Clase: Grado superior	Concurso- oposición	F313.01.02.00
C//C1	Administrativo	2	Escala: Admón. General Subescala: Administrativa Clase: Administrativo	Concurso-oposición	F231.00.05.00 F231.00.08.00
C/C1	Técnico Auxiliar de Recursos Humanos	1	Escala: Admón. Especial Subescala: Técnico Clase: Auxiliar	Concurso-oposición	F314.05.06.00
C/C1	Técnico Auxiliar urbanismo	1	Escala: Admón Especial Subescala: Servicios especiales Clase: Cometidos especiales Categoría: Técnico auxiliar	Concurso-oposición	F314.06.01.00
C/C2	Oficial	2	Escala: Admón Especial Subescala: Servicios especiales Clase: Personal de oficios Categoría: Oficial	Concurso-oposición	F323.03.01.16 F323.03.01.17
C//C2	Oficial conductor	1	Escala: Admón Especial Subescala: Servicios especiales Clase: Personal de oficios Categoría: Oficial	Concurso-oposición	F323.03.02.01

B) PERSONAL LABORAL FIJO

Grupo cotización	Plaza	Vacantes	Clasificación	Sistema de acceso	Código plaza
1	Técnico de grado superior	1	Profesor de clarinete del conservatorio (80% jornada)	Oposición	LC1C.01.01.03
1	Técnico de grado superior	1	Profesor de viola del conservatorio	Oposición	LC1C.01.01.14
7	Monitor deportivo	1	Monitor deportivo de tenis	Oposición	LC1C.04.01.09
7	Monitor deportivo	1	Monitor deportivo de fitness (27 horas semana)	Oposición	LC1C.01.01.06
7	Monitor deportivo	1	Monitor deportivo de natación (21 horas semana)	Oposición	LC1C.01.01.09
10	Limpiador/a	3	Operario/a limpieza interior de edificios	Concurso-oposición	LC1B.14.01.21 LC1B.14.01.23 LC1B.14.01.24

2. Plazas por PROMOCIÓN INTERNA

Grupo cotización	Plaza	Vacantes	Clasificación	Sistema de acceso	Código plaza
8	Oficial	7	Oficial servicios múltiples/mantenimiento instalaciones deportivas	Concurso-oposición	LC1B.01.01.00 LC1B.01.01.27 LC1B.01.01.01 LC1B.01.01.02 LC1B.01.01.03 LC1B.01.01.04 LC1B.01.01.09 LC1B.01.01.10
8	Oficial reservada a	1	Oficial servicios múltiples/mantenimiento	Concurso-	LC1B.01.01.00 LC1B.01.01.27 LC1B.01.01.01



	personas con discapacidad		instalaciones deportivas	oposición	LC1B.01.01.02 LC1B.01.01.03 LC1B.01.01.04 LC1B.01.01.09 LC1B.01.01.10
--	---------------------------	--	--------------------------	-----------	---

C) PERSONAL LABORAL FIJO DISCONTINUO (Conforme a lo dispuesto en el Plan de Ordenación de los Recursos Humanos (en adelante PORH) en el Ayuntamiento de San Javier para 2024/2026 (BORM n.º 11, de 15 de enero de 2024):

Grupo cotización	Plaza	Vacantes	Clasificación	Sistema de acceso	Código plaza
10	Operario (fijo discontinuo 8 meses/año)	4	Operario de servicio de playas	Oposición	LC2B.02.01.01 LC2B.02.01.02 LC2B.02.01.03 LC2B.02.01.04
10	Operario (fijo discontinuo 6 meses/año)	10	Operario servicio de playas/jardines	Oposición	LC2B.03.01.01 LC2B.03.01.02 LC2B.03.01.03 LC2B.03.01.04 LC2B.03.01.05 LC2B.03.01.06 LC2B.03.01.07 LC2B.03.01.08 LC2B.04.01.01 LC2B.04.01.02

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada con carácter ordinario el día 08 de agosto de 2023, adoptó entre otros, el acuerdo de aprobar la modificación de la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2023 quedando en el siguiente sentido:

Donde dice:

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2023

B) PERSONAL LABORAL FIJO (5 plazas)

1. Plazas convocadas por tasa de REPOSICIÓN (Excluidas promociones internas) conforme a lo establecido en el artículo 20 Dos. 1. b) de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023,

Grupo cotización	Plaza	Vacantes	Clasificación	Sistema de acceso	Código plaza
1	Técnico de grado superior	1	Profesor/a de conservatorio de piano	Oposición	LC1C.01.01.09*
1	Técnico de grado superior	1	Profesor/a de conservatorio de canto	Oposición	LC1C.01.01.25*
2	Trabajador social	2	Trabajador social	Oposición	LC1A.03.01.03 LC1A.03.01.04
7	Monitor deportivo	1	Monitor deportivo de tenis	Oposición	LC1C.04.01.08

* Conforme a lo establecido en el artículo 20 Dos. 2 de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.



Debe decir:

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2023

B) PERSONAL LABORAL FIJO (5 plazas)

1. Plazas convocadas por tasa de REPOSICIÓN (Excluidas promociones internas) conforme a lo establecido en el artículo 20 Dos. 1. b) de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023,

Grupo cotización	Plaza	Vacantes	Clasificación	Sistema de acceso	Código plaza
1	Técnico de grado superior	1	Profesor/a de conservatorio de piano	Concurso/ Oposición	LC1C.01.01.09*
1	Técnico de grado superior	1	Profesor/a de conservatorio de canto	Concurso/ Oposición	LC1C.01.01.25*
2	Trabajador social	2	Trabajador social	Oposición	LC1A.03.01.03 LC1A.03.01.04
7	Monitor deportivo	1	Monitor deportivo de tenis	Oposición	LC1C.04.01.08

* Conforme a lo establecido en el artículo 20 Dos. 2 de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.

En San Javier, a 8 de agosto de 2024.—El Alcalde, José Miguel Luengo Gallego.